

GACETA DE MADRID.

JUEVES 27 DE MARZO DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden declarando S. M. que todos los ganados finos lanares estan sujetos á la castracion.

Enterado el REY nuestro Señor de un expediente instruido á instancia de D. Joaquín Boceta, vecino de la ciudad de Llerena, solicitando por sí y en nombre de los demas dueños de ganado lanar fino de aquel término, que se declare si sus respectivos ganados estan ó no comprendidos en la medida de castracion que previene la Real orden de 22 de Junio último, mediante no pertenecer á la cabaña Real, á las Tierras llanas de Castilla, ni á las cuatro Sierras de que habla el art. 10 de la misma; y de conformidad con lo expuesto sobre el particular por la Junta gratuita de Ganaderos, se ha servido S. M. resolver, que todos los ganados finos lanares estan comprendidos en el citado art. 10 y siguientes de dicha Real orden de 22 de Junio, y sujetos sus dueños á las penas que en ellas se imponen. Lo que de Real orden &c. Madrid 24 de Febrero de 1828. = Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRECIA.

Egina 30 de Diciembre.

Memoria dirigida por el gobierno de la Grecia á las Potencias europeas.

»La comision de la asamblea nacional tiene el honor de presentar á las altas Potencias algunas observaciones sobre los límites que el tratado de 6 de Julio podria suscitar con respecto á la Grecia. La verdadera línea de demarcacion que la naturaleza parece haber formado expresamente para separar el norte de la Grecia de los países limítrofes, y que ha triunfado constantemente de los acontecimientos políticos y militares de todos los siglos, se halla trazada de una parte por los montes septentrionales de la Tesalia, y de la otra por el curso del rio Aous ó Vojoussa y los montes inmediatos. La primera parte de esta línea sale de las inmediaciones de Hatrin, pasa por Savia y Greuena, siguiendo al mismo tiempo el curso del Haliacmon á la altura mas elevada del Pindo: la otra empieza en el distrito de Canitza para bajar al Vihimera. Esta segunda parte es lo que algunos geógrafos llaman los desfiladeros de Pirro. Estos fueron los desfiladeros que el general romano Flamínio intentó inútilmente atravesar, habiendo sujetado primero la Macedonia; y despues de estériles esfuerzos se vió precisado á escribir á Roma que los habitantes del Epiro superior eran pueblos salvages y bárbaros, que apenas merecian la proteccion del senado, y que era necesario establecer un cordón militar en sus fronteras para contener sus invasiones en los países vecinos. Acabamos de decir que la naturaleza misma parece haber separado la Grecia de los demas territorios limítrofes. En efecto, el Epiro inferior ó el Epiro propiamente dicho, compuesto de la Thesprosia y de la Molossida se halla aun dominado en el dia por los pueblos de esta misma nacion; y las ciudades de Prevesa, Arta, Janina, Paramythia y Garga nos recuerdan las actas de Nicópolis, Passtrion, Angos, Amphilocheum, Battinotum &c. Por grande que haya sido la tendencia de los griegos durante su prosperidad á extender sus colonias, que establecieron en otro tiempo en Italia, Gibraltar y en las costas del Ponto Euxino, jamas pudieron establecerlas mas allá de las orillas del Aous ó Vojoussa.

»Por otro lado, las numerosas incursiones que en los siglos medios hicieron en el Epiro varias tribus conquistadoras, principalmente los esclavones y los albaneses, no consiguieron destruir la raza griega, ni su idioma ni su genio característico.

»Otro tanto puede decirse de las fronteras naturales que separan la Macedonia de la Tesalia. La primera está poblada en gran

parte de mirous ó bulgaros que se hallan allí establecidos de algunos siglos á esta parte, al paso que no se ven estos elementos heterogéneos en Tesalia; la cual por su posicion geográfica ha sabido mantenerse mas pura en el trascurso de los tiempos.

»No será inútil observar de paso, que aun los turcos, en medio de sus preocupaciones nacionales, consideran todos los países de esta parte del Vardar como menos musulmanes, y no tienen en ellos tanta confianza como en las otras provincias ó Estados que componen el Imperio otomano. Lo cierto es que los albaneses y otros mahometanos que se han establecido allí presentan una diferencia muy extraña en su idioma y sus ideas. Se ve claramente que esta línea de frontera, ó por mejor decir, esta separacion, era ya antiguamente el verdadero límite de la Grecia propiamente dicha, así como aun en el dia forma el de la nueva Grecia. Evita al mismo tiempo por su direccion regular los mojones que necesariamente habria que establecer, y que entre otros inconvenientes tendrian el de extender demasiado los límites.

»Podria observarse que esta demarcacion comprande algunos puntos cuyos pueblos han permanecido tranquilos espectadores de los sucesos; pero tambien hay otras localidades, como Naourta, la Peninsula, Capradra, Madena, Choria &c., que han tomado parte activa en la guerra sin haberse comprometido. La necesidad de un buen arreglo local justifica, y aun exige estas medidas benéficas. El derecho de la necesidad hallaria aun aqui su aplicacion en el interés de las partes beligerantes y de las Potencias que han de salir garantes de esta demarcacion; porque una funesta facilidad de violar las fronteras del Estado vecino envolveria tarde ó temprano á una de las partes en una guerra, en la que los garantes se verian obligados á una nueva intervencion, que no podria menos de serles muy gravosa bajo muchos aspectos. Por otro lado nada pide la comision, sino que propone lo que cree fundado en la justicia y en el interés de la seguridad general: El tributo que las tres Potencias aliadas han estipulado sabiamente, y que los griegos consienten en pagar, no será mas que una especie de indemnizacion por las coneciones que les hará la Puerta.»

ISLAS JÓNICAS.

Corfú 9 de Febrero.

En una de estas islas van á entablarse las negociaciones para la independencia de la Grecia. Todo está dispuesto para recibir á los tres Embajadores, y sus tareas van á principiar muy luego. Aun no se sabe qué parte tomará la Puerta en estas negociaciones, y hasta qué punto intervendrá el Gobierno griego; pero si esta grande empresa no se termina con la cooperacion de la Puerta, la guerra estallará sin remedio, y la espada sola resolverá esta cuestion. Previendo que llegará este caso han mandado las Potencias reforzar las escuadras combinadas, y reparar las naves que habian sufrido mas en el combate de Navarino.

Se dice que el almirante Codrington conservará el mando en gefe, á pesar de que un partido ha querido quitárselo. Parece que nosotros somos llamados para ser testigos oculares de grandes acontecimientos. ¡Quiera Dios que los venideros se anuncien con menos terror que los afflictivos de Navarino, cuyos resultados hemos debido saber por todo el comercio de Levante, y los cuales ocasionarán quizá todavia pérdidas considerables, que solo una composicion amistosa, y no la fuerza de las armas, podrá evitar! Aunque nuestra posicion sea aun bastante favorable para poder servir de punto central á tres partes del mundo, y aunque la nueva Grecia disfrute tambien de la misma ventaja con sus habitantes, á quienes su genio los hace capace: de grandes empresas y de grandes progresos en la civilizacion; sin embargo, todas estas ventajas no ofrecen todavia la garantía apetecible para el establecimiento del comercio; el cual ha decaído enteramente desde el principio

de la insurrección, y solo podrá restablecerse volviendo á las relaciones que se han perdido. Así es que la Grecia, destrozada por los partidos, y no pudiendo recibir inmediatamente una organización legal, no presenta ninguna esperanza de comercio favorable.

Parece que el Gobierno inglés, y particularmente nuestras autoridades locales, conocen todos los males que neutralizan nuestro comercio, y que piensan seriamente en remediarlos. No solo se trata de desplegar la mayor energía contra los piratas, sino también de restablecer las relaciones mercantiles que están comprometidas, y la confianza entre las naciones; la cual ha padecido muchas vicisitudes en estos últimos años. Parece que han debido abrirse ahora negociaciones con Mehemet-Ali; las cuales no solamente tienen conexión con Egipto, sino que deben ser también del mayor interés para la Puerta. Sería una gran felicidad que el resultado fuese igual á las esperanzas que prometen las miras del Virey. (*Gaceta de Augsburgo.*)

PRUSIA.

Berlín 6 de Marzo.

Hoy ha recibido S. M. á Mr. Brook Taylor, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Rey de Inglaterra, quien le ha presentado sus credenciales.

Mr. de Humboldt se propone recorrer en la próxima primavera la Siberia; y el Emperador Nicolás le ha asegurado que se le facilitará todo lo necesario.

Se habla de una declaración muy interesante de la Rusia.

INGLATERRA.

Londres 11 de Marzo.

Los fondos consolidados se han abierto á 83½, subieron luego á 83¾, y de repente les entró un terror pánico á los especuladores, y bajaron á 83¼. Han cundido en la bolsa mil noticias alarmantes, y pasaba de mano en mano un manifiesto de la Rusia que contenía la declaración de guerra á la Turquía: añadían que se enviaría un mensaje á la Cámara, anunciándole que iba á pasar un cuerpo de tropas á la Morea, á cuyo efecto ya estaban flotas los buques; y en fin que el duque de Wellington se hallaba muy indispuerto.

A las tres tomó mas consistencia el rumor del envío de tropas, y los consolidados se han cerrada á 83¼.

El *Courier* después de haber repetido que la Rusia nada resolvería sin consultar á sus Aliados, y que habiendo manifestado tanta longanimidad, no querría comprometer sus relaciones amistosas con las tres cortes por un paso precipitado, añade las siguientes reflexiones:

«Nos vemos en el caso de hablar de otro de los artículos, sobre el cual hemos hecho últimamente algunas observaciones, y que se supone haber venido de las fronteras de la Rusia, que es lo mismo que si hubiera venido de lo alto de Montmartre. En ellos se usa de un estilo diplomático oscuro, que nada dice claramente ni contiene alguna aserción directa; pero sí se han escrito abiertamente con intención de hacer sospechosos la política de este país. Su autor desea, al parecer, una desunión entre los aliados, y fingiendo recomendar la humanidad y buena inteligencia, mas bien hace por destruirla: tal es el objeto principal de estos artículos insidiosos, aunque manifiesta que tiene otro oculto. Se dice que el autor, conociendo que la Puerta puede al fin renunciar á su lenguaje altanero y á sus ideas exageradas, considerando con mas calma en los formidables preparativos contra que tiene que luchar, intenta sembrar dudas en la conducta de la Inglaterra, y dejar vislumbrar la posibilidad de romper la buena inteligencia entre los aliados, á fin de que la Puerta confiada en ello no desista de su modo de pensar actual.»

«Nosotros no nos bajaremos á vindicar á nuestro Gobierno contra semejante artículo, y únicamente nos contentamos con quitar la máscara á sus miras, y proponer al público que desconfie de ellas.»

Se dice que el Embajador de Rusia ha recibido un despacho de S. Petersburgo con el manifiesto de su corte, el cual puede mirarse como una declaración de guerra contra la Turquía. (*Globe and Traveller.*)

Se han recibido noticias de Viena, que inducen á creer que las tropas asiáticas han cometido grandes excesos en Constantinopla; y que ha estado en peligro la vida del Sultan. (*Idem.*)

(1). El día 13 se esparció también en la bolsa de Paris que los rusos habían pasado el Pruth.

El Gobierno ha recibido noticias del Ministro británico en Méjico, que confirman en gran parte las que se tenían de haberse manifestado un movimiento insurreccional en aquella república. Estas noticias no alcanzan mas que hasta el 5 de Enero, y anuncian que había estallado una insurrección que daba mucho cuidado, y que se había enviado á las provincias un cuerpo considerable de tropas para reprimirla; pero que á aquella fecha no había ocurrido aun ninguna acción.

Dice el *Times* que los negociadores aliados que se ocupan en establecer y fijar los límites de la Grecia, ó mas bien de la parte que se conservará á los turcos, se han olvidado de que la ciudad de Atenas había pertenecido á la Grecia. El *Times* espera que lord Dudley y lord Alberdeen tomarán á su cargo el proteger el suelo ático.

Cámara de los Comunes.

Mr. Wilmot Horton pidió en la sesión del 7 que se presentase á la Cámara el informe del coronel Cockburn relativo á la emigración, con cuyo motivo tomó ocasión para entrar en muchos detalles sobre este particular, y reclamó los trabajos de las comisiones para examinar la cuestión de la emigración.

Cada año se aumenta considerablemente el número de los malhechores y el de los mendigos. Se cree que los delitos crecen en la misma razón en que se aumentan los segundos, cuyo incremento se verifica en proporción de lo que bajan los jornales, de lo que se multiplica la población y disminuye la cantidad del trabajo que reclaman las necesidades del país.

La población de Irlanda se aumenta desmesuradamente á causa de la continua división de terrenos, y en Inglaterra 1.º por la contribución de los pobres y por las leyes sobre los hijos bastardos; y 2.º por la diaria emigración de los irlandeses á Inglaterra, que se verifica á millares por medio de los barcos de vapor: esta emigración influye mucho en la baja de los jornales, porque los irlandeses lo pasan muy bien alimentándose, por ejemplo, con patatas, cuando un inglés las come con mucho disgusto. De consiguiente un irlandés puede trabajar por menos jornal y aún hacer con él algunos ahorros, mientras que un inglés se muere de hambre con el mismo jornal. El mal ha llegado ya á ser tan considerable que por todas partes se trata de buscar los medios de remediarlo.

Por lo que respecta á la Irlanda ya se ha adoptado una medida legislativa, según la cual ningún arrendador puede dividir su hacienda, ni subarrendar las partes sin haberlo estipulado expresamente en el arriendo; y los propietarios se miran muy bien en prestarse á ello. Estos trabajan ahora favorecidos por dicha ley en formar grandes haciendas, y á millares de sus antiguos arrendadores echan de sus terrenos, á lo menos cuando lo intentan, porque en algunas partes de Irlanda es necesario obrar con mucha precaución para evitar un levantamiento general. Mr. Wilmot Hoaton, que ha sido vice-secretario de Estado para las colonias, trabaja en buscar medios para aliviar el país exportando una parte de la población.

Dos comisiones han trabajado también sobre este mismo asunto. Se han propuesto diferentes planes. Unos quieren que el Gobierno negocie un empréstito, y que se exporte á la vez un millón de individuos; otros que se conceda á las parroquias la facultad de imponerse una contribución para exportar sus pobres; pero todos estos planes están detenidos por una consideración muy importante. Pero aun cuando, dicen, se hiciesen salir para las colonias á un millón de pobres, su hueco no tardaría en llenarse con otros tantos, y el mal se haría todavía mayor; además de que el país se cargaría de la deuda que sería necesario contraer para la deportación de los que envíen á las colonias.

Se dice que son necesarias medidas legislativas para impedir el vacío que resultaría, por ejemplo, que se conceda á las parroquias la facultad de imponer una gran contribución sobre todas las habitaciones que ocupe el bajo pueblo.

FRANCIA.

Paris 14 de Marzo.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 101 f. á 70 c. Acciones del banco 1886. Empréstito Real de España 70½.

Ayer al medio día se reunió en las Tullerías un consejo de Gabinete que presidió S. M., á que estuvo presente el Delfín: la deliberación duró mucho tiempo, y se trató de formar una ley sobre el modo de formar las listas electorales.

La Cámara de los Pares no se ocupó en la sesión de ayer mas que de algunas peticiones, después que oyó una proposición de Mr. de Montemart, relativa á variar el modo de nombrar las comisiones. La Cámara ha acordado que se ocuparía en esta proposición.

De Marsella escriben, con fecha 6 de Marzo, lo siguiente. «Los temporales que reinan aquí han retardado la salida del convoy que debía dar la vela el 1.º de este mes hacia el Estrecho. Lo mismo parece que sucede en otros puntos; las cartas de Cádiz anuncian que unos 50 buques franceses esperan allí una escolta, y que 14 de ellos han sido arrojados á la costa: algunos han naufragado.

«Se empieza á hablar de una expedición á Ultramar. Los tres regimientos de infantería que estan en Tolon deben preparar, segun dicen, de 10 á 1100 hombres para una expedición, á los cuales se les debe proveer de todo lo necesario. La infantería francesa que está en Cádiz debe tambien estar preparada para embarcarse: se han separado los individuos que se hallaban en estado de hacer la guerra de los que se hace preciso enviar á Francia. Despues habrá en Brest un embarque de 30 hombres. Nadié duda de que las expediciones tanto de Brest como de Cádiz se reunirán á la de Tolon, y que el destino de todas ellas será el Mediterráneo. Pero, ¿será para Argel, la Morea, para alguna isla del Archipiélago ó los Dardanelos? Este es el objeto de muchas conjeturas. Lo que hay de cierto es, que en la gran rada de Tolon hay dos navios, el *Scipion* y el *Breslaw*, asi como tres fragatas en disposicion de aparejar á la primera orden; que otros dos navios y dos fragatas pueden estar corrientes dentro de pocos dias; que se está trabajando en construir lanchas bombarderas, que se convierten en harina unos 30 hectólitros de trigo, y que se hacen otras provisiones de boca y guerra.»

La compañía de las Indias ha hecho varios ensayos de algun tiempo á esta parte en el cultivo de la seda en Santa Helena, y parece que este ramo de industria debe prosperar allí rápidamente. El moral prueba muy bien en aquel clima, al paso que se manifiesta sumamente ingrato para cualquiera otro vegetal. En Agosto último subió el número de gusanos que hilaron á 2180, y aseguran que puede sacarse partido todo el año de estos insectos, bañando la semilla en agua caliente hasta cierto grado. Este descubrimiento es bastante útil para llamar la atencion de los que se ocupan en este interesante y precioso cultivo.

El *Observador austriaco* del 3 de Marzo contiene las observaciones siguientes, con motivo del documento que se ha publicado últimamente en Europa, con el título de *Manifiesto de la Puerta otomana*.

Los periódicos han dado al público europeo, bajo la forma de una acta política formal, un firman remitido por la Puerta á los *ayans* (gefes de distrito) de las diferentes provincias, en el momento de salir de la capital. El *Moniteur* ha impreso tambien una supuesta traduccion (*anglebiche*) con el pomposo título de *Manifiesto de la Puerta otomana*, y lo que es mas lo ha acompañado de observaciones que le dan el caracter de una declaración de guerra.

Para rectificar las ideas sobre una rapódia que en la forma que circula en Europa no merece el nombre de acta auténtica, y mucho menos de acta diplomática, creemos oportunas las reflexiones siguientes.

1.º «No se ha impreso en Turquía el firman, ni como falsamente se ha dicho se ha leído en las mezquitas, sino que se han remitido á los *ayans* por separado otras tantas copias diferentes, y aun con variantes considerables. Basta esta circunstancia para explicar por qué entre las versiones que se han esparcido en el público europeo no hay dos enteramente conformes.

2.º «La Puerta no ha reconocido por auténtica ninguna de estas versiones: todavia mas, el Reis-effendi ha declarado supuestos ó adulterados una multitud de pasages aislados que se le han citado en conversaciones particulares. Todas las inducciones y consecuencias que los escritores y comentadores europeos han querido sacar de estos pasages son por consiguiente inadmisibles, ó á lo menos sumamente aventuradas.

3.º «Los Ministros turcos, muy lejos de considerar este firman como un manifiesto, han protestado formalmente contra una interpretacion semejante. Segun la declaración que han dado sobre este asunto á las diferentes legaciones extranjeras, su Gobierno no llevaba otro objeto que el hacer conocer á los habitantes de las provincias lejanas, en caso de una guerra defensiva (porque la Puerta no tomaria jamas la ofensiva), la posibilidad de medidas de defensa; y el Reis-effendi ha hecho reconvencciones enérgicas por la instruccion que equivocadamente se habia esparcido en los países extranjeros, la cual únicamente tenia conexión con los asuntos interiores entre el Gobierno y sus súbditos, y era secreta por naturaleza, y de ninguna manera diplomática.»

Nuestro corresponsal de Viena nos escribe que este artículo ha causado la mayor sensacion, y aun hace esperar alguna condescendencia de parte del Divan. (*Gazette de France*.)

Madrid 26 de Marzo.

Por los partes de Barcelona, que alcanzan hasta el 22 de este, se sabe que SS. MM. continúan sin la menor novedad en su importante salud.

SS. AA. siguen con buena salud en esta corte.

Continúa el artículo de Biografía de la Gaceta anterior.

En la misma exposicion habia presentado Cánova un genio fúnebre en el estilo suave, y el pugilator en el fuerte y musculado. Los artistas miraron á Alvarez como rival de aquel ilustre escultor en el primer género, á que pertenecia el Ganimedes; y esta calificación honrosa le despertó el deseo de probarse en el género fuerte, y ver si la austeridad y osadía en el estilo le procuraban igual concepto al que le habian merecido las gracias. Primero le ocurrió el pensamiento de representar á Caupolican cargado con el pesado madero, que debía conseguirle el mando de los ejércitos araucanos; pero la lectura de Homero le inspiró luego la idea de Aquiles en el momento de haber recibido la flecha mortal; cuya estatua debía reunir á la belleza sublime de la divinidad la expresion de la fortaleza y del sufrimiento del héroe. El modelo, mayor que el natural, admirado de los artistas, en que desempeñó esta grandiosa idea venciendo dificultades inaccesibles al arte, segun decia Mr. David, se desplomó desgraciadamente, dejando á todos el sentimiento de su pérdida, y el mas elevado concepto del escultor. Este no pudo restablecerle por su inmediata partida á Roma, aunque parece que aprovechó algunos pensamientos de él en la composicion de su célebre grupo.

Habíasele mandado pasar á aquel emporio de las artes, en consecuencia de la primera Real orden y á vista de la estatua remitida á Madrid, aumentándole á 1600 rs. la pension anual. Llegado á Roma en 1825, se entregó al estudio del antiguo con una avidez insaciable por la sublimidad, la belleza; la gracia y la sencillez griegas, á que le arrebatava su genio, y de que dió muestras admirables en sus obras. La primera con que se atrajo allí la atencion y el concepto público, fue la composicion de cuatro bajos relieves que se le encargaron para una sala del palacio quirinal en *Monte Cavallo*. Los inteligentes vieron reunidos en ellos el estilo y formas de los antiguos con la disposicion é inteligencia pictórica de los modernos. Representábase en uno, segun se nos ha dicho, á Leonidas en el paso de las Termópilas; en otro á Julio Cesar pasando revista á su ejército; en el tercero un sueño de Ciceron viéndolo á Júpiter, que distingue á Octavio entre toda la juventud romana: en el último el sueño de Aquiles en el sitio de Troya, ó la aparicion de Patroclo. Estos cuadros, de una belleza singular, no llegaron por las nuevas alteraciones políticas á colocarse en el sitio á que se destinaban, y quedaron en sus tableros de yeso, débiles porque debian empotrarse en la pared. La culta Roma premió el mérito de su autor, nombrándole por esta obra individuo de número y posteriormente miembro del consejo secreto de la academia de S. Lucas.

En aquella ciudad ejecutó Alvarez casi todas sus obras, meditando siempre, modelando y corrigiendo mucho mas de lo que presentaba al público. Empeñado tenazmente en penetrar toda la filosofía del arte; en apoderarse de las mas bellas formas y combinaciones de la naturaleza, y de las expresiones mas delicadas y fugaces del alma, dió siempre mas tiempo á la meditacion que al cincel: y siguiendo, como Rústici, los preceptos de Horacio, que son las leyes generales de las obras artísticas, reflexionaba largo tiempo sobre la eleccion y desempeño de sus asuntos, dejaba reposar en su taller el modelo por años enteros, y le corregia diez veces antes de dar á luz su trabajo. Diez veces, segun referia él mismo, habia variado uno de los brazos del anciano en el grupo del joven que defiende á su padre en el sitio de Zaragoza. Sabia muy bien que la gloria no se alcanza con la muchedumbre, sino con la perfeccion de las obras; y solo aspiraba á la perfeccion, y codiciaba la gloria como el célebre De-Quesnoy. Pero mas feliz en auxilios, merced á la generosidad del Rey de España, podia consagrarse todo al estudio, sin necesidad de hacer, como el escultor flamenco, trabajos de surtido para su subsistencia.

Sin embargo de que ese anhelo de la perfeccion le hizo destruir mas obras de las que ha dado al público, todavia quedan bastantes en diversos géneros para acreditar su aplicacion, y asegurar á su nombre la inmortalidad. Sin contar las de sus certámenes académicos, existen, ejecutadas en mármol ó vaciadas en yeso, las siguientes. En mármol: 1.º La estatua de la Reina madre Doña Maria Luisa, de cuya gracia, animacion y dificultades venci-

das hablamos en Gaceta de 6 de Febrero del año próximo anterior. 1.º El magnífico grupo semi-colosal, citado poco hace, cuyo mérito eminente en la composición, expresión y nobleza de las formas examinamos en la Gaceta de 16 del último Octubre. (1) Estas dos obras se hallan colocadas en el Real Museo de Madrid. 3.º La estatua de la difunta Reina Doña Isabel. 4.º Un Apolo joven, inspirado por la música. 5.º Diana cazadora en acción de correr. 6.º Un Morfeo joven dormido. Estas cuatro de 6 palmos romanos, deben llegar en breve á Madrid. 7.º Un amorcito lindísimo con un cisne, que se halla en esta corte en el casino de la Reina, y desearan los inteligentes que no estuviese al descubierto. 8.º Venus con un amorcillo que le saca una espina del pie. 9.º La estatua de la difunta marquesa de Ariza. 10. El sepulcro de esta señora, mandado construir por su hijo el Sr. duque actual de Berwick, para colocarle en sus estados de Liria. Hay en él dos genios llorando. 11. Un grupo representando el amor filial en una familia que sostiene el retrato de su padre. En yeso. 12. El Ganimedes que existe en la Academia de San Fernando, de que se ha hecho mencion. 13. Los cuatro bajo relieves para el palacio quirinal. 14. La estatua del mariscal duque de Berwick, que debía vaciarse en bronce.

Aunque no gustaba de hacer retratos, y se negó á ejecutar el de Buonaparte, hay sin embargo considerable número de bustos de su mano, cuya semejanza se admira generalmente; hechos unos por la alta consideracion debida á los augustos originales, y otros por obsequio á la amistad, como testimonios de la gratitud y desinterés con que se complacia en dedicarle estos descansos de sus mas profundos estudios. Entre otros que sería largo referir, recordaremos el del Rey nuestro Señor, el del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula cuando estuvo en Roma, y los tres presentados al público en la pasada exposicion de la Real Academia de S. Fernando; á saber: el de la actual duquesa de Alba, el del bibliotecario de Cámara de S. M., todos en mármol, y el de D. Juan Agustín Cean Bermúdez, vaciado en yeso.

Los estrechos límites de esta noticia no permiten el examen analítico de las obras que hemos anunciado anteriormente, ni pudieramos hacerlo nosotros; no habiendo visto muchas de ellas. Mas por las que tenemos presentes, y por el juicio de los artistas que han examinado las otras, podemos decir que en ellas se descubre generalmente la fuerza creadora del genio, el estudio de la naturaleza, y de los modelos clásicos de la antigüedad, la noble sencillez, la variedad y armonía de la composición, la grandiosidad de carácter en las figuras, la belleza y correccion de las formas, el conocimiento fisiológico de las pasiones, y la inteligencia de la expresión en los movimientos mas ténues del alma. En todas se halla unida la perfeccion ideal á las formas conocidas de la naturaleza; en todas la belleza ó la sublimidad conveniente: en todas hay pureza de estilo, y exclusion de partes inútiles: fuerza y sabiduría en el intento principal, cual conviene al genio ilustrado, y menos esmero en los accesorios: en todas hay vida y sentimientos. (Se concluirá.)

(1) Recomendamos la lectura del Programa de este grupo, y del examen analítico de sus bellezas que le sigue, traducido de varios artículos extrangeros, en que se califica el extraordinario mérito del Sr. Álvarez, y se muestra la manera filosófica de ver sus obras. Se vende este folleto á 2 rs. en la librería de Pérez, calle de las Carretas.

CAMBIOS DEL DIA 26.

Londres.....	364 4 4.
Paris.....	15 12 1/2
Cádiz.....	4 4 1/2 pérdida
Sevilla.....	1 4 1/2 idem
Málaga.....	4 beneficio
Valencia.....	4 4 1/2 pérdida
Murcia.....	15 idem
Barcelona á pesos fuertes.....	4 4 1/2 beneficio
Zaragoza.....	4 4 1/2 pérdida
Bilbao.....	8 idem
Coruña.....	14 idem
Vales consolidados.....	204 valor
Idem no consolidados.....	7 4 1/2 idem

ANUNCIOS.

Estado general de la Real Armada para el año de 1828. Como en los años anteriores no se pudo publicar esta obra por

no estar aun hechas las reformas que exigia el reducido estado á que han llegado nuestras fuerzas navales y las escaseces del Erario, se da en la introduccion una noticia sencilla del plan adoptado por el Rey nuestro Señor para el sostenimiento de su marina Real, proporcionándola á las rentas de su Corona; pero establecida sobre tales bases, que pueda ir creciendo bajo los mismos principios en proporcion de los recursos que se la faciliten. No hay cuerpo ni establecimiento marítimo que no haya tenido alguna alteracion ó reforma, y de todo se da una idea clara, asi como de las construcciones navales, carenas, recorridas, obras civiles é hidráulicas en los arsenales, y las de muelles y puertos, á que se ha atendido en medio de la penuria de fondos en éstos últimos años.

A la introduccion sigue el estado actual de todos los cuerpos de la Armada, expresando los individuos que los componen, y aun los oficiales retirados, con indicacion del pueblo de su residencia. Finalmente, se publica un estado que manifiesta las clases y el número de buques de que ahora se compone la Real Armada, y un resumen de todos los oficiales é individuos en actual servicio y retirados que se especifican en los cuerpos ó destinos respectivos á cada clase.

Para dar mayor interes y hacer mas agradable y aun útil esta obra, se ha puesto al fin un apéndice que contiene varias noticias muy curiosas. Tales son entre otras una en que se indican cronológicamente algunos viajes y descubrimientos marítimos hechos por los españoles desde el año 1393 hasta el de 1792; y otras sobre el sonido y su velocidad, con la aplicacion al conocimiento de las distancias: sobre la velocidad de la luz, sus propiedades, é ilusiones que produce asi en la tierra como en el mar: de la influencia de la luna sobre nuestro globo, y de las causas y efectos principales de las mareas: sobre el barómetro y termómetro: direccion y diversidad de las olas del mar: tablas de la velocidad del viento; de las alturas de Madrid y sus inmediaciones, y de las principales montañas del globo; sobre medir las distancias en la mar; division y medida del tiempo; situaciones geográficas de algunos puntos principales de nuestro globo; variaciones del magnetismo &c. &c. concluyendo con una noticia cronológica de los señores secretarios del Despacho de Marina que ha habido en España desde principios del siglo último, exceptuándose el periodo constitucional de 1810: un tomo en 8.º mayor de 444 páginas. Véndese á 25 rs. en rústica en el despacho del depósito hidrográfico de esta corte, calle de Alcalá; en Cádiz, Ferrol y Cartagena en las Comandancias de los cuerpos de pilotos, y en Barcelona, Málaga, Santander, S. Sebastian, Bilbao y Sevilla en las Comandancias militares de marina.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Jaraiz, en Extremadura, dotado con 6200 rs. al año, pagados por la justicia, y casa: es pueblo de 430 vecinos, de clima excelente, y abundante de frutas y aguas. Los sujetos que quieran hacer solicitud á dicha plaza, que se ha de escriturar solamente por tres años, dirigirán sus memoriales al secretario de ayuntamiento hasta principio de Junio próximo.

Se halla vacante la plaza de cirujano de la villa de Alcocer del Infanzón distante una legua de los Baños de Sacedon, con 800 ducados pagados puntualmente, y lo que le produzca arrear en su casa: hay dos conventos que se ajustan con el facultativo. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicho pueblo hasta el día 25 de Abril próximo.

Por providencia del Consulado de Cádiz se cita y emplaza á cuantos se consideren con derecho á los bienes de D. Josef de Gaztáñeta, vecino que fue de la ciudad, para que en el término de doce meses acudan á acreditarlo ante dicho tribunal; previniendo que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia de la Subdelegacion de bienes mostrencos de la ciudad y partido de Alcalá de Henares se cita y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á las tierras y demas posesiones existentes en término del despoblado de Pesadilla, que se hallan denunciadas por de mostrencos, para que en el término de catorce meses comparezcan por sí ó por medio de procurador á justificar el que sea, con apercibimiento que de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar; advirtiéndole que por lo resultivo del expediente formado á virtud de la denuncia puesta á dichos terrenos y posesiones, se han declarado exentos de la presentacion de documentos justificativos de ellos á la Señora marquesa de Pesadilla, que hoy representa al Señor que era de aquella villa en el año de 1698, á María Rufol y Antonio Urati, vecinos de S. Sebastian, la iglesia de la propia villa de Pesadilla, y la fundacion del Sr. Moscoso y su sobrino por la parte de terrenos que poseian en dicho año, y no por los que hayan adquirido despues.